GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR

"MEJORAMIENTO VIAL: INGRESO A LA PLANCHA DE SECADO, COMUNIDAD DE LA POSTA, SAN JOSE DE TINAJILLAS - GARCIA MORENO, CANTÓN BOLÍVAR"

PERFIL DE PROYECTO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

14/07/2022

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO 2
2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 2
3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO) 5
3.1. Población 5
3.2. Auto identificación étnica 6
3.3. Actividades económicas 6
3.4. Servicios básicos 7
3.5. Infraestructura vial 9
4. ANTECEDENTES 9
5. JUSTIFICACIÓN 10
6. OBJETIVOS 11
6.1. Objetivo de desarrollo 11
6.2. Objetivo general 11
6.3. Objetivos específicos 11
7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 12
8. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO 13
9. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS 16
9.1. Beneficiarios directos 16
9.2. Beneficiarios indirectos 16
9.3. Beneficiarios totales 17
9.4. Organizaciones 17
10. PRESUPUESTO DEL PROYECTO 18
11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 18
12. EVALUACIÓN ECONÓMICA 19
13. GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA 19
14. ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGOS 20
15. DURACIÓN Y VIDA ÚTIL DEL PROYECTO 21
16. AUTOGESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 21
16.1. Autogestión 21
16.2. Sostenibilidad 22
17. REFERENCIAS 22

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

"MEJORAMIENTO VIAL INGRESO A LA PLANCHA DE SECADO, COMUNIDAD DE LA POSTA, SAN JOSE DE TINAJILLAS - GARCIA MORENO, CANTÓN BOLÍVAR"					
UBICACIÓN:	**Sector - Comunidad**	**Parroquia:**	**Cantón:**	**Provincia:**	**País:**
	La Posta.	García Moreno	Bolívar	Carchi	Ecuador
	San Jose de Tinajillas				
FINANCIAMIENTO:	**Entidades:**			**Aportes [USD]:**	
				Valorado:	Especies:
	GAD Municipal del cantón Bolívar:			19.000,00	
	GAD Parroquial de García Moreno			8.000,00	
	TOTAL:			**27.000,00**	
ENTIDAD EJECUTORA:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar				
RESPONSABLES:	**NOMBRES**	**TELÉFONO**		**EMAIL**	
	Ing. Jhonatan Proaño	0984690739		pjhonatan@municipiobolivar.gob.ec	
	Ing. Wilmer Simba	0968400508		sietemh@hotmail.com	
FECHA DE PRESENTACIÓN:	14 de julio de 2022				

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se ejecutará en la Comunidad de la Posta y San José de Tinajillas de la parroquia García Moreno, Cantón Bolívar Provincia del Carchi.

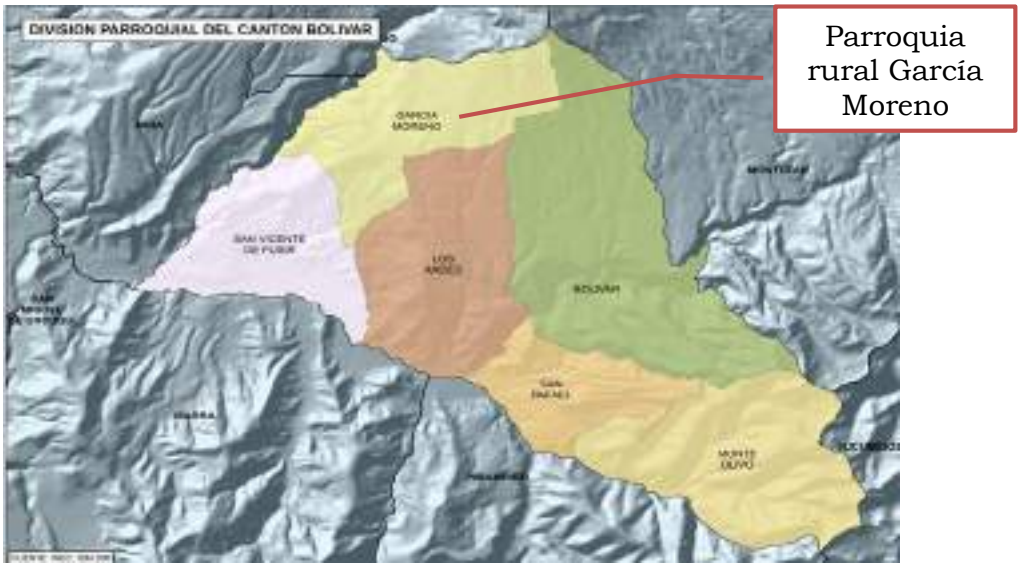

Figura 1. Mapa político del cantón Bolívar

El Cantón Bolívar, pertenece a la provincia del Carchi, está a 70 kilómetros de Tulcán, ocupa el 8.89 % de la superficie total de la provincia del Carchi. Políticamente está dividido en 5 Parroquias rurales y una Urbana que son: García Moreno, Los Andes, San Vicente de Pusir, San Rafael, Monte Olivo y Bolívar, la cabecera cantonal es la ciudad de Bolívar, la misma que se encuentra a una altura de 2612 m.s.n.m. La extensión cantonal es de 329.03 km^2.

La Parroquia García Moreno cuenta con una superficie aproximada de 54km^2, se ubica al nororiente del cantón Bolívar, provincia del Carchi, al norte limita con las parroquias El Ángel (urbana) y San Isidro del cantón Espejo; hacia el este con la parroquia Bolívar (urbana); al sur con las parroquias Los Andes y San Vicente de Pusir y al poniente con la parroquia Mira (urbana) del cantón Mira. La Parroquia está conformada por 6 comunidades Las Lajas, Pueblo Viejo y parte de Yascón y tres centros poblados consolidados: El Tambo, San José de Tinajillas y su cabecera Parroquial García Moreno (PDOT García Moreno, 2020).

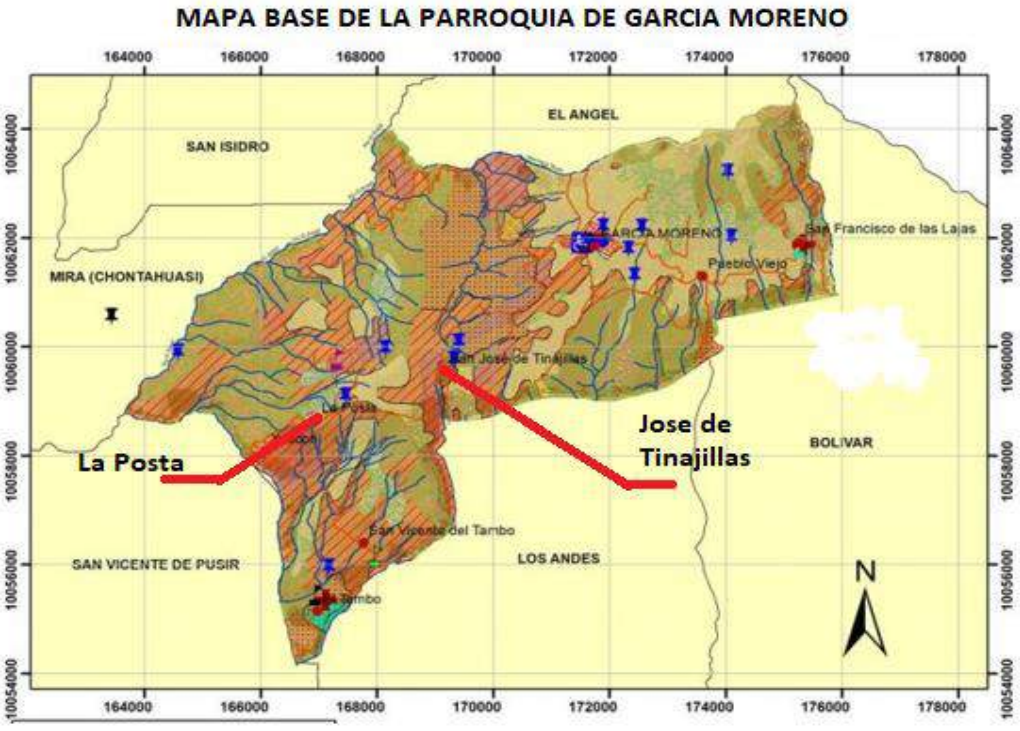

Figura 2. Mapa base de la parroquia García Moreno

En cuanto a las comunidades La Posta y San José de Tinajillas se realizará la intervención descrita en este proyecto, se ubican al oeste y al centro de la parroquia García Moreno. Tiene dos ingresos uno por la cabecera parroquia de García Moreno y otro en sentido sur desde la comunidad de Tumbatú perteneciente a la parroquia San Vicente de Pusir. En la Figura 3, 4 y 5 se puede observar las comunidades De la

Posta y José de Tinajillas, además se indican las calles, donde se realizarán los mejoramientos viales.

COMUNIDAD DE LA POSTA: TRAMO 1

Figura 3. Ingreso a la planta de secado.

COMUNIDAD DE LA POSTA: TRAMO 2

Figura 4. Lugar de intervención "La Posta"

COMUNIDAD SAN JOSE DE TINAJILLAS

Figura 5. Lugar de intervención "San José de Tinajillas"

La comunidades La Posta y San José de Tinajillas se ubican en la parte centro sur de la parroquia García Moreno y tiene diferentes puntos altitudinales por lo tanto su clima es variado.

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

3.1.Población

Según el dato censal del año 2010 el cantón Bolívar registra un total de 15496 personas de las cuales 7495 son hombres que corresponde al 50% de la población total y 7701 son mujeres que corresponde al 50%. La población tiene una presencia alta en la zona urbana de Bolívar.

En cuanto a la distribución por sexo a nivel parroquial se presenta de la siguiente manera:

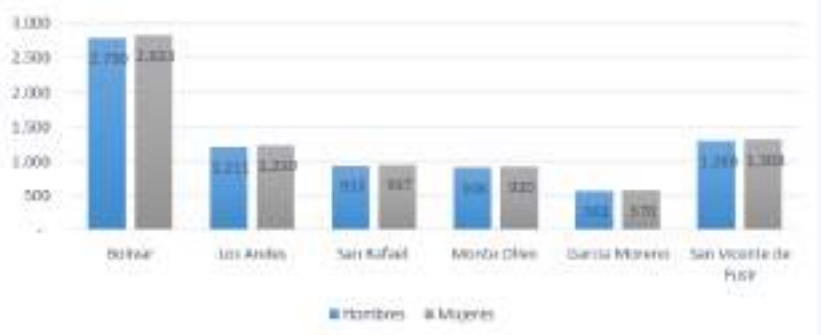

Ilustración 1. Distribución de la población por sexo

La población total de la parroquia rural de García Moreno según el Censo de Población y Vivienda 2010, es de 1406 habitantes, representando el 9% de la población cantonal. En cuanto a la densidad poblacional de la parroquia se tiene un resultado de 26,04 personas por Km2.

La estimación de crecimiento de la Parroquia García Moreno se ha realizado a partir de los datos obtenidos de los datos que proporciona el Sistema Nacional de Información de Ecuador, según el censo del 2010 dando como resultado que para el año 2020 la población total de la Parroquia era de 1.522 habitantes.

3.2.Auto identificación étnica

Según los datos del censo de población y vivienda del año 2010, en la parroquia García Moreno el 92,89% de la población se auto identifican como mestizos, el 2,84% que se identifican con la raza negra-afroecuatoriana, con un 1,99% de raza blanca, 1,21% de raza mulata, 0,78% de raza indígena, 0,21% de raza montubia y por último un 0,07% se auto identifica como otra etnia, Tabla 1.

Tabla 1. Auto identificación étnica en la parroquia García Moreno

AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA	POBLACIÓN	PORCENTAJE [%]
Población blanca	28	1,99%
Población indígena	11	0,78%
Población mestiza	1306	92,89%
Población montubia	3	0,21%
Población mulata	17	1,21%
Población negra - afroecuatoriana	40	2,84%
Población Otra auto identificación	1	0.07%
TOTAL	1.406	100%

Fuente: INEC, 2010.

3.3. Actividades económicas

Para contextualizar las principales actividades económicas de la parroquia García Moreno, es oportuno conocer que la población económicamente activa es el 36,98% que representa a 520 personas, adicionalmente existe una tasa del 96,92% de ocupación global que nos indica que la mayoría de las personas de la Parroquia se ocupan en alguna actividad, sin embargo, no todas perciben ingresos por sus actividades, existe un 61,11% de la población que se encuentra asalariada.

Dentro de la población ocupada de la parroquia la mayor cantidad pertenecen a personas que realizan actividades de agricultura, silvicultura, caza y pesca que representa el 66,47% de la población ocupada, le sigue un 7, 14% de la población

que se ocupa en el sector público, con un 4,36% la población que se ocupa en actividades de comercio al por mayor y menor y finalmente un 2,5% de las personas que se ocupan en manufactura, el restante se ocupa en diversas actividades.

3.4.Servicios básicos

3.4.1. Agua potable

En la parroquia García Moreno de acuerdo con el último censo de población y vivienda 2010, existe cobertura de la red de agua a través de tubería dentro o fuera del inmueble, y en menor proporción por otros medios:

Tabla 2. Conexión de agua en la Parroquia García Moreno

CONEXIÓN DE AGUA		
TIPO DE CONEXIÓN	**Viviendas**	**%**
Por tubería dentro de la vivienda	160	37,65
Por tubería fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno	244	57,41
No recibe agua por tubería sino por otros medios	21	4,94
TOTAL	**425**	**100%**

Fuente: PDOT García Moreno 2019-2023

De la misma manera se ha identificado que la procedencia principal del agua en el Cantón se realiza preponderantemente por medio de la red pública obtenida de Pizan y las Lajas, seguida directamente del río, vertiente, acequia o canal, y en menor medida a través de carro repartidor, pozo y otros sistemas como por ejemplo el agua lluvia y se sistematizan en la siguiente tabla:

Tabla 3. Procedencia del agua potable parroquia García Moreno

PROCEDENCIA PRINCIPAL DEL AGUA POTABLE		
TIPO DE PROCEDENCIA	**Viviendas**	**%**
De red pública	1303	89,31
De pozo	17	1,17
De río, vertiente, acequia o canal	128	8,77
Otro (Agua lluvia/albarrada)	11	0,75
TOTAL	**1459**	**100%**

Fuente: PDOT García Moreno 2019-2023

El Gobierno Municipal de Bolívar mediante convenio con el Gobierno Municipal de Espejo mantiene un convenio para mejorar la Red de agua potable de la cabecera parroquial, siendo una prioridad en toda la parroquia.

3.4.2. Alcantarillado

La principal procedencia del recurso hídrico se efectúa fundamentalmente por medio de la red pública, y en segunda instancia a través del río, vertiente, acequia o canal. Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia García Moreno se tiene que la comunidad San José de Tinajillas posee un 60% respectivamente de cobertura de alcantarillado.

3.4.3. Energía eléctrica

En lo referente al sistema de interconexión eléctrica de acuerdo con el censo de población y vivienda 2010 en un alto porcentaje las viviendas cuentan con este servicio brindado por parte de EMELNORTE S.A, y un porcentaje menor no tiene.

Tabla 4. Procedencia de energía eléctrica García Moreno

PROCEDENCIA PRINCIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
TIPO DE PROCEDENCIA	**Viviendas**	**%**
Red de empresa eléctrica de servicio público	418	98,35
No tiene	7	1,65
TOTAL	**425**	**100%**

Fuente: PDOT García Moreno, 2019-2023

3.4.4. Recolección de basura

En cuanto a la eliminación de residuos sólidos se realiza a través del carro recolector en un amplio porcentaje, aunque también es frecuente arrojar en terrenos baldíos o quebradas, quemarla y en menor medida la eliminan a partir de otros sistemas como se presentan a continuación:

Tabla 5. Forma de eliminación de residuos sólidos

ELIMINACIÓN DE LA BASURA	Viviendas	%
Por carro recolector	127	29,88
Arrojan en terreno baldío o quebrada	187	44,00
Queman	88	20,71
Entierran	18	4,24
Arrojan al río, acequia o canal	2	0,47
Otra forma	3	0,71
TOTAL	**425**	**100%**

Fuente: PDOT García Moreno, 2019-2023

3.5.Infraestructura vial

La red de carreteras cantonal está descrita por tipo de vía y ha sido clasificada por carreteras asfaltadas, carreteras empedradas, carreteras lastradas o afirmadas, caminos de tierra o caminos no afirmados y los senderos o veredas que son las vías no vehiculares.

Tabla 6. Tipo de superficie de rodadura

TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA	
TIPO DE RODADURA	**Km**
Asfaltado	5,41
Empedrado	49,93
Lastrado	10,12
Tierra	7,76
Zona urbana	28,03
TOTAL	**101,25**

Fuente: PDOT García Moreno, 2019-2023

En la parroquia García Moreno, de acuerdo con la tabla 6 predominan las vías empedradas; tal es el caso de la vía que conduce a la comunidades de la Posta y José de Tinajillas. Por lo que es propicio llevar a cabo la intervención de estos lugares con la implementación de adoquinado.

4. ANTECEDENTES

La red de carreteras cantonal está descrita por tipo de vía y ha sido clasificada por carreteras asfaltadas, carreteras empedradas, carreteras lastradas o afirmadas, caminos de tierra o caminos no afirmados y los senderos o veredas que son las vías no vehiculares.

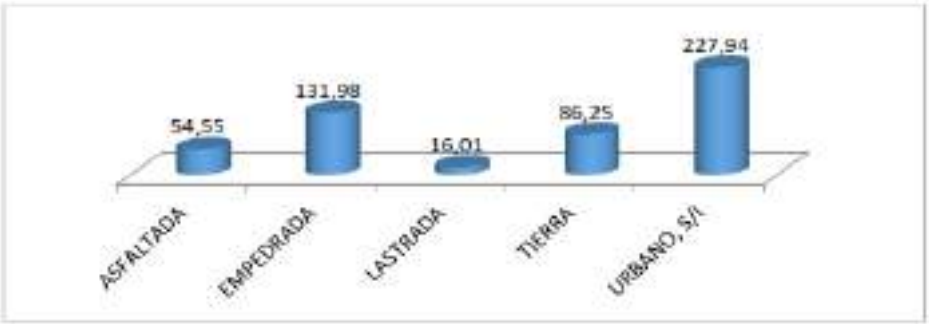

Ilustración 2. Tipos de vía en el cantón Bolívar

El sistema vial del Cantón Bolívar cuenta con 516,64km de red vial, distribuida mayoritariamente en la cabecera cantonal, la parroquia de Bolívar. El tipo de

superficie de rodadura que cubre la mayor parte del territorio es el empedrado con un 25,54 % es decir 131,98km, este tipo de superficie de rodadura se presenta representativamente en las vías que conectan Bolívar la cabecera cantonal con las comunidades del Cantón y se encuentra en malas condiciones.

En cuanto al tipo de rodadura de la parroquia rural García Moreno se tiene lo siguiente: asfaltado 5,41 Km, empedrado 49,93 Km, lastrado 10,12 Km, Tierra, 7,76 Km y zona urbana/SI 28,03 Km.

Más de la mitad de las vías en el Cantón están en las categorías empedrada y senderos que son vías no vehiculares; en el primer caso las vías no presentan un mantenimiento rutinario por lo que las vías se encuentran en mal estado, en este último sin embargo son medios por los que la población utiliza para movilizarse y sacar sus productos a los mercados a fin de comercializar, pero en épocas de lluvia estos caminos son difícilmente accesibles lo que dificulta la movilidad de bienes y personas encareciendo el costo de movilización de los mismos.

En la parroquia García Moreno, la identificación de problemas de acuerdo a la variable redes viales y de transporte se ha identificado que el Mejoramiento de asfaltado en caminos terciarios de la parroquia y deficiencia en el transporte público entre las comunidades y la cabecera parroquial es una problemática evidente, debido a la falta de recursos económicos para adoquinar las vías entre los barrios (PDOT García Moreno, 2019).

En las comunidades La Posta y San José de Tinajillas, estas calles actualmente presentan alternancia de baches, montículos, resultando una superficie irregular. En época invernal se forman escorrentías que forman canales naturales dejando severas irregularidades en la vía, se forman grandes baches que dificultan el tránsito vehicular y peatonal; así también, la acumulación de agua lluvia por falta de drenaje y obras de evacuación que representa un riesgo para la salud de los habitantes de dicho sector y esto hace que proliferen vectores infecciosos y por ende enfermedades estomacales. Cuando es época de verano, debido al tránsito vehicular en las calles se genera mucho polvo que causa constante malestar en la ciudadanía, ya que se presentan afecciones respiratorias a la salud, lo que incide en que no se logre garantizar una mejor calidad de vida y bienestar ciudadano.

5. JUSTIFICACIÓN

El proyecto se enmarca en cuerpos legales y diferentes estancias de gobierno que respaldan la Gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar, según el COOTAD, “Artículo 54.- a) Promover el desarrollo sustentable de

su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno. Según el Art. 55 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) da a conocer que las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal, es el de "planificar, construir y mantener la vialidad urbana". Dentro de los objetivos estratégicos del sistema de Movilidad, Energía y Conectividad en el PDOT del Cantón Bolívar, se tiene: "Incrementar los servicios básicos y equipamiento urbano en los centros poblados vinculándolos entre sí, para mejorar sus condiciones de desarrollo sustentable y sostenible", mediante proyectos de mejoramiento de la vialidad a nivel cantonal.

El presente proyecto va encaminado a cumplir con el quinto objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025 denominado Creación de Oportunidades que menciona "Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social". El acceso equitativo a infraestructura contribuye a cumplir con este objetivo.

6. OBJETIVOS

6.1.Objetivo de desarrollo

- Generar mejores condiciones de vida para la población, a través del mejoramiento vial, de las comunidades La Posta y San José de Tinajillas de la Parroquia de García Moreno optimando la circulación peatonal y vehicular.

6.2.Objetivo general

- Generar mejores condiciones de vida para la población, a través del mejoramiento vial, de las comunidades La Posta y San José de Tinajillas de la Parroquia de García Moreno optimando la circulación peatonal y vehicular.

6.3.Objetivos específicos

- Ejecutar el mejoramiento vial mediante la construcción de bordillos, bermas de hormigón y adoquinado en las comunidades La Posta y San José de Tinajillas de la parroquia de García Moreno del cantón Bolívar.
- Generar seguridad al tránsito vehicular y peatonal mediante el mejoramiento vial, además de contribuir a mejorar la estética de las comunidades La Posta y San José de Tinajillas, parroquia García Moreno.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en el mejoramiento vial, mediante la construcción del adoquinado en las calles de las comunidades La Posta y San José de Tinajillas, parroquia García Moreno, cantón Bolívar, dicho proyecto será ejecutado bajo las especificaciones técnicas y estándares de calidad que dictan las normativas vigentes, esto permitirá contar con un espacio que brinde seguridad a la población. Además, deberá ser una construcción con normas técnicas de accesibilidad para personas con discapacidad, para de esta manera eliminar las brechas arquitectónicas.

En la calles donde se ejecutará el proyecto, se realizará la intervención en 232.14 metros lineales, en donde se construirá el adoquinado de estas calles.

El proyecto se encuentra encaminado a generar una serie de beneficios, tales como:

- Mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores de las comunidades de la Posta y San José de Tinajillas.
- Óptimas condiciones para movilización peatonal y tránsito vehicular.
- Mayor facilidad para trasladar productos agrícolas y pecuarios hasta los mercados mayoristas o de transferencia de la región, especialmente al Mercado Mayorista, situado en la ciudad de Bolívar y el de la ciudad de Ibarra.
- Mejoramiento de la estética de la comunidad.

El proyecto será ejecutado en convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de García Moreno, la Municipalidad será la entidad encargada y la responsable del proceso hasta su ejecución y terminación por medio de la Dirección de Obras Públicas mediante la modalidad de adjudicación de obra a terceros. El GAD Municipal del cantón Bolívar contribuye en efectivo con USD 19.000,00 incluido IVA, recursos que están contenidos en el Plan Operativo Anual 2022 y el GAD Parroquial García Moreno aportará la cantidad de USD 8.000,00 incluido IVA. Para el proceso de inicio de la gestión del proyecto, se requiere llevar a cabo las siguientes acciones:

- Programar y planificar la construcción de las obras de infraestructura.
- Emprender los procesos de contratación según las leyes de la Republica vigentes; para la construcción del adoquinado.
- Construcción de la obra de infraestructura programada.
- Poner en marcha y funcionamiento el servicio en la infraestructura contemplada en la propuesta.

Para la ejecución de las obras de infraestructura, se requiere seguir el proceso siguiente:

- Preparar las obras preliminares para la construcción de la infraestructura.
- Construir y/o adecuar el espacio a intervenir.
- Derrocamiento de infraestructura existente.
- Construcción de bordillos.
- Colocación del adoquinado.
- Fiscalización y control de obra, por parte del Gobierno Municipal del Cantón Bolívar.

8. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

En la siguiente tabla se resumen los objetivos y componentes que pretende alcanzar el proyecto, así como también se describen las principales actividades a ejecutarse, los indicadores y los medios de verificación.

Es importante indicar que el presente proyecto se encamina a cumplir con lo priorizado por la ciudadanía en el proceso de presupuesto participativo, así también contribuirá a cumplir con el Plan Operativo Anual correspondiente a la Dirección de Obras Públicas del GAD Municipal, de este modo se logrará alcanzar las metas contenidas en el POA 2022.

Tabla 7. Matriz del marco lógico

Resumen Descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
FIN Generar mejores condiciones de vida para la población, a través del mejoramiento vial, de las comunidades La Posta y San José de Tinajillas de la Parroquia de García Moreno optimando la circulación peatonal y vehicular.	A finales del Segundo semestre del 2022 en las comunidades La Posta y San Jose de Tinajillas, parroquia García Moreno, cantón Bolívar se habrá ejecutado un proyecto con visión a mejorar la movilidad y estética.	• Proyecto. • Expediente completo. • Fotografías. • Planos. • Observación directa.	Autoridades cantonales y parroquiales comprometidas a mejorar las condiciones de vida de la población.
PROPÓSITO Generar mejores condiciones de vida para la población, a través del mejoramiento vial, de las comunidades La Posta y San José de Tinajillas de la Parroquia de García Moreno optimando la circulación peatonal y vehicular.	Al finalizar la ejecución del proyecto en las comunidades La Posta y San José de Tinajillas, parroquia García Moreno, cantón Bolívar, se habrá mejorado la vialidad de las calles a intervenirse.	• Informes. • Fotografías. • Observación directa.	Disponibilidad presupuestaria por parte del GAD Municipal del cantón Bolívar y GAD Parroquial García Moreno.
COMPONENTE 1: Ejecutar el mejoramiento vial mediante la construcción de bordillos, bermas de hormigón y adoquinado en las comunidades La Posta y San José de Tinajillas de la parroquia de García Moreno del cantón Bolívar.			
ACTIVIDADES **C1.A1.** Elaborar el perfil de proyecto y estudios técnicos del adoquinado de la calles a intervenir, de las comunidades La Posta y San Jose de Tinajillas, parroquia García Moreno, cantón Bolívar.	A inicios del tercer cuatrimestre del 2022 la Dirección de Planificación y de Obras Públicas del GAD Municipal habrán elaborado el perfil de proyecto y los estudios complementarios.	• Perfil del proyecto. • Estudios. • Presupuesto.	La Municipalidad a través de las direcciones de planificación y obras públicas elabora el perfil de proyecto y estudios correspondientes.

C1.A2. Firma del convenio interinstitucional entre el GAD Municipal de cantón Bolívar y el GAD Parroquial García Moreno.	En el tercer cuatrimestre se habrá firmado el convenio de cooperación interinstitucional.	• Convenio firmado y legalizado.	Existe estabilidad económica y decisión política para dar continuidad al proyecto.
C1.A3. Adjudicación del contrato de construcción a terceros y transferencia del anticipo.	En el tercer cuatrimestre se habrá concretado el proceso de adjudicación del proyecto mejoramiento vial en La Posta y San José de Tinajillas de la parroquia García Moreno.	• Pliegos precontractuales elaborados y subidos en el portal de compras públicas. • Contrato de la obra. • Documentación correspondiente.	El proceso de contratación cumple con todas las normas técnicas, resoluciones y normativa legal vigente sobre contratación pública en el país.
C1.A4. Ejecutar los trabajos que se contemplan en el proyecto como: construcción del adoquinado.	A mediados del tercer cuatrimestre año 2022 se habrá concluido la construcción y se ha realizado la entrega de la obra a los ciudadanos de las comunas La Posta y San Jose de Tinajillas.	• Verificación en campo. • Fotografías. • Acta de recepción final.	Se dispone de los recursos económicos presupuestados.
COMPONENTE 2: Generar seguridad al tránsito vehicular y peatonal mediante el mejoramiento vial, además de contribuir a mejorar la estética de las comunidades La Posta y San José de Tinajillas, parroquia García Moreno.			
C2.A1. Socializar el proyecto con los beneficiarios de la comuna.	Se garantiza la participación ciudadana en todos sus niveles, con los actores sociales y moradores de las comunidades La Posta y San José de Tinajillas.	• Fotografías. • Memoria técnica. • Registro de asistencia.	Existe corresponsabilidad ciudadana sobre el cuidado y hacer buen uso de las vías y todos los espacios públicos.
C2.A2. Realizar el monitoreo y seguimiento del proyecto.	La obra cumple con actividades de constante monitoreo y seguimiento.	• Informe de fiscalización. • Fotografías.	La ciudadanía tiene acceso a una infraestructura de calidad y se ha entregado el informe de fiscalización.

9. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS

La población identificada como beneficiaria directa e indirecta es la siguiente:

Beneficiarios directos son todos los que se benefician directamente del proyecto y;

Beneficiarios indirectos son todos los pobladores que se ubican en zonas de influencia del proyecto sin estar involucrados directamente.

El cálculo de los beneficiarios directos, indirectos y totales se los ha realizado usando los datos poblacionales que arroja el Censo de Población y Vivienda 2010, del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Así también, mediante comunicación directa se ha consultado a los líderes de la comunidad sobre el número de habitantes de la comunidad.

9.1.Beneficiarios directos

El proyecto mejoramiento vial: ingreso a la plancha de secado, comunidad de La Posta, San José de Tinajillas – García Moreno, cantón Bolívar, provincia del Carchi beneficiará en mayor magnitud a los señores frentistas de las calles a intervenir y también a los agricultores que entran a la plancha de secado, se tiene que los beneficiarios directos son 57 habitantes, de los cuales 29 son mujeres y 28 son hombres, distribuidos en 39 familias (Tabla 8).

Tabla 8. Beneficiarios directos

BENEFICIARIOS DIRECTOS (habilitantes)			
Descripción	**Nº. Personas**	**Nº Personas por familia**	**Total familias**
Personas	57	3	19
		Total:	19
57	**Clasificación por sexo**	**Porcentaje (%)**	**Cantidad**
	Hombres	49%	28
	Mujeres	51%	29
	Total:		**57**

Fuente: Dirección Planificación GADMC Bolívar – 2022

9.2.Beneficiarios indirectos

Los beneficiarios indirectos del proyecto son los habitantes de las comunas La Posta y San José de Tinajillas, parroquia García Moreno, cantón Bolívar.

Para analizar los beneficiarios indirectos se tomará como referencia a la población total de las comunidades La Posta y San Jose de Tinajillas, parroquia García Moreno.

Los cuales son 220 habitantes como se muestra en la siguiente tabla. No se incluirá a los frentistas, porque ellos son los beneficiarios directos, en tal aspecto se tiene que serían 163 bene conforme se estableció en el apartado anterior (Tabla 9).

Tabla 9. Beneficiarios indirectos

BENEFICIARIOS INDIRECTOS (habilitantes)			
Descripción	**Nro. Personas**	**Nº Personas por familia**	**TOTAL FAMILIAS**
Personas	163	3	54
		Total:	54
163	**Clasificación por sexo**	**Porcentaje (%)**	**Cantidad**
	Hombres	49%	80
	Mujeres	51%	83
	Total:		**163**

Fuente: Dirección Planificación GADMC Bolívar – 2022

9.3. Beneficiarios totales

Es así como el proyecto beneficiará a la totalidad de habitantes de las comunidades La Posta y San José de Tinajillas, que son 220 habitantes de los cuales 112 personas son mujeres y 108 son hombres, distribuidos en 73 familias que viven en la comunidad.

Tabla 10 Beneficiarios totales

BENEFICIARIOS TOTALES (habilitantes)			
220	**Mujeres**	51%	112
	Hombres	49%	108
	Total:	**100%**	**220**

Fuente: Dirección Planificación GADMC Bolívar – 2022

9.4. Organizaciones

Una de las organizaciones existentes en la parroquia García Moreno es la Asociación de Personas Adultas Mayores "Presidente Dr. Gabriel García Moreno" con 144 miembros, de la cual personas de las comunidades de la Posta y San José de Tinajillas también forman parte de esta importante organización.

En la comunidad de San Jose de Tinajillas, su cabildo se encuentra muy bien organizado con su presidente el Sr. Arnulfo Martinez, además existen diferentes organizaciones como la Asociación 28 de Agosto con su presidenta la Sra. Katherine Benalcázar, la Junta Administradora de Agua Potable con su presidente el Sr. José Cangás, la Junta Administradora de Agua Riego con su presidente el Sr. Alberto

Molina y la Asociación de Agricultores sector El Hospital con su presidente también el Sr. Alberto Molina.

De igual manera en la Comunidad de la Posta su cabildo se encuentra organizado con su presidente el Sr. Arnulfo Portilla como sus demás organizaciones como es la Junta Administradora de Agua Potable de la cual su presidente es el Sr. Gabriel Molina.

10. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Tabla 11. Presupuesto del proyecto

PROYECTO	COOPERANTES	PRESUPUESTO		TOTAL
		EFECTIVO	ESPECIE	
MEJORAMIENTO VIAL INGRESO A LA PLANCHA DE SECADO, COMUNIDAD DE LA POSTA, SAN JOSE DE TINAJILLAS - GARCIA MORENO, CANTÓN BOLÍVAR.	GADM Cantón Bolívar	19.000,00	0,00	**19.000,00**
	GADPR García Moreno	8.000,00	0,00	**8.000,00**
			TOTAL INCUIDO IVA	**27.000,00**

11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla 12. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	MESES 2022					
	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Elaborar el perfil de proyecto y estudios técnicos del mejoramiento vial La Posta y San José de Tinajillas - García Moreno, cantón Bolívar, provincia del Carchi.						
Firma de convenio interinstitucional entre el GAD Municipal de cantón Bolívar y el GAD Parroquial García Moreno.						
Llevar a cabo el proceso precontractual, de contratación pública.						
Socializar el proyecto con los beneficiarios de la comunidad.						
Adjudicación del contrato de construcción a terceros y transferencia del anticipo.						
Ejecutar los trabajos del mejoramiento vial La Posta y San José de Tinajillas - García Moreno, cantón Bolívar.						

12. EVALUACIÓN ECONÓMICA

La ejecución de este proyecto generará varios beneficios, producto de sus servicios, por lo que mediante la evaluación se valoraron los beneficios que originan las inversiones y los gastos en general, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pobladores de las comunas, entre los beneficios más importantes se encuentran:

Beneficios sociales: Los beneficios sociales de las áreas recreativas, deportivas y sus mejoras de infraestructura, por sus aportaciones al desarrollo humano, por contribuir al disfrute de la calidad de las instalaciones y de los servicios que estos lugares pudieran desarrollar son muy grandes.

Beneficios económicos: Los beneficios económicos se comprenden desde la facilidad de movilización de los productos agrícolas a los mercados mayoristas de la región, como entrada a la plancha de secado, así también reducción de costos en mantenimiento vehicular debido a que la superficie es regular y no causará movimientos exagerados en el automotor que puedan desencadenar en daños del vehículo.

Así también, se debe tomar como referencia que el mal estado de la vía que causa levantamiento de polvo en verano, lo que genera afectaciones a la salud de la población especialmente diagnósticos respiratorios. En tal sentido, mejorar la vialidad significaría un ahorro para las familias en cuanto a gastos asociados a enfermedades generadas a causa de mal estado de la vialidad en el sector.

13. GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

La constitución de la república del Ecuador dispone la protección de derechos y apoyo directo a los Grupos de Atención Prioritaria, como son los adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, gente privada de su libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad. A demás de prestar especial protección a las personas de condiciones de doble vulnerabilidad.

A continuación, se muestra a población de la parroquia García Moreno que pertenecen a los grupos de atención prioritaria, Tabla 13.

Tabla 13. Grupos de atención prioritaria parroquia García Moreno

GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Nº DE PERSONAS	DESCRIPCIÓN DE BENEFICIO
Niños, niñas y adolescentes	519	Facilidad para movilización vehicular y peatonal, al momento de trasladarse a los lugares públicos, cooperativas, centro de salud, mercado, unidades educativas, etc.
Personas adultas mayores	186	
Personas con discapacidad	135	

14. ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGOS

Los trabajos que comprende el proyecto mejoramiento vial ingreso a la plancha de secado, comunidad de la Posta, San José de Tinajillas, Parroquia García Moreno, cantón Bolívar, Provincia del Carchi según la nueva normativa del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), son de bajo impacto por lo que dentro de esta clase se hallan catalogados los proyectos, obras o actividades cuyos impactos ambientales son negativos, o los niveles de contaminación generados al ambiente son considerados no significativos, por lo tanto; se necesita realizar los trámites pertinentes para obtener los respectivos certificados ambientales.

Aunque los impactos de proyecto sean bajos o negativos, se implementarán medidas preventivas a fin de garantizar que no se cause afecciones al ambiente. Se tiene que la actividad más susceptible de causar impacto dentro del proceso de ejecución del proyecto es la construcción, ya que podría ocasionar la compactación de suelo por el uso de maquinaria pesada. Sin embargo, el mejoramiento se realizará en un sector ya consolidado como una calle en la cual transitan personas y automotores; por tal motivo, el impacto no se podría medir.

EL GAD Municipal para dar cumplimento al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, lleva a cabo el siguiente procedimiento para la ejecución e implementación de los proyecto: Regular ambientalmente todos los proyectos, obras o actividades correspondientes a esta categorización mediante la obtención de un "Registro Ambiental" otorgado por la autoridad ambiental competente, mediante el Sistema Único de Información Ambiental(SUIA), conforme al manual de procedimientos previsto para esta categoría y acorde a los lineamientos que establezca la autoridad ambiental competente.

Análisis del riesgo: Los riesgos generados por los proyectos pueden ser enfocados desde dos perspectivas: aquellos a los que un proyecto se encuentra expuesto debido a su localización geográfica y aquellos que el proyecto genera hacia e

territorio, por tal motivo la gestión de riesgos se convierte en una herramienta técnica de suma importancia.

Se identificará y analizará las diferentes variables que pueden afectar a los procesos productivos y cómo estos pueden generar riesgos hacia los trabajadores, la infraestructura física, al ambiente y la población potencialmente afectada en caso de que existan eventos no deseados.

Una vez determinado el lugar donde se desarrollará el proyecto, se debe realizar la identificación de las amenazas naturales y antrópicas que podrían afectar su ejecución y operación. En el Plan de Gestión de Riesgos de la parroquia García Moreno (2020), la comunidad La Posta y San José de Tinajillas según el análisis de escenarios de riesgos, las amenazas que se podrían presentar son: deslizamientos, incendios forestales e inundaciones, de los cuales los incendios forestales no afectarían la ejecución de proyecto.

En tanto que las áreas propensas a deslizamientos se concentran en lugares alejados a las calles en las que se realizarán los trabajos; además es importante mencionar que a nivel parroquial según el histórico de eventos peligrosos los deslizamientos tienen un porcentaje bajo de incidencia representando el (8%) y las inundaciones con un porcentaje menor (2%).

15. DURACIÓN Y VIDA ÚTIL DEL PROYECTO

El plazo estimado para la ejecución del contrato es de 60 días a partir de la adjudicación y anticipo correspondiente. La recepción definitiva se realizará en el término de un mes.

La vida útil del proyecto será de 25 años siempre y cuando se realice periódicamente las actividades de mantenimiento y limpieza necesarias.

16. AUTOGESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD

16.1. Autogestión

El GAD Municipal del Cantón Bolívar será la entidad encargada y la responsable del proceso hasta su ejecución y terminación por medio de la Dirección de Obras Públicas, por su parte el GAD Parroquial García Moreno participará mediante cooperación en efectivo. El GAD Municipal del cantón Bolívar contribuye en efectivo con USD 19.000,00 incluido IVA y por su parte el GAD Parroquia Rural García Moreno USD 8.000,00 incluido IVA. De igual manera haciendo referencia en las

competencias exclusivas que tienen el GAD municipal detalladas en el Art. 55 del COOTAD, literal (c) planificar, construir y mantener la vialidad urbana.

16.2. Sostenibilidad

Una vez construida la obra de infraestructura y con el objetivo de garantizar a prestación del servicio con buena calidad, se necesita realizar las siguientes actividades:

- Compromiso por parte de la comunidad y las familias beneficiadas para el mantenimiento y cuidado de la obra realizada.
- Contar con los recursos necesarios y suficientes para financiar el mantenimiento de la obra.

Los moradores de las comunidades La Posta y San José de Tinajillas, el GAD Parroquial Rural García Moreno y el GADMC-Bolívar serán los encargados de la operación, mantenimiento y cuidado de la obra durante la vida útil del proyecto, puesto que esta obra se la realizará para cumplir con el plan integral de desarrollo del cantón y para ello se tendrá como fortaleza la corresponsabilidad de la sociedad.

17. REFERENCIAS

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar. (2021). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Bolívar.*

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar. (2020). *Estudio de gestión de riesgos parroquiales, cantón Bolívar, provincia del Carchi – parroquia García Moreno.*

Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de la parroquia García Moreno. (2019). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia García Moreno.*

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC]. (2010). *Censo de población y vivienda.*

Ing. Lenin Cadena
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMCB